



Universidad Nacional de Córdoba
2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: Aprobar la RD-2021-1040 - Marcelo Luis Milone - Licencia - EX-2021-00426276-UNC-ME#FD

VISTO:

El expediente electrónico EX-2021-00426276-UNC-ME#FD en el que se ha dictado la Resolución Decanal RD-2021-1040-E-UNC-DEC#FD, ad referéndum de este Cuerpo;

Y CONSIDERANDO:

Los fundamentos expuestos en la resolución de que se trata;

Que puesta a consideración, fue aprobada por unanimidad;

Por ello;

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE DERECHO DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

RESUELVE

Artículo 1: Aprobar la RD-2021-1040-E-UNC-DEC#FD dictada ad referéndum de este Cuerpo y, en consecuencia, disponer: **1)** Registrar prórroga de licencia por enfermedad de largo tratamiento con goce de haberes, del Prof. Marcelo Luis Milone (legajo 37606), desde el día 10 de julio de 2021 hasta el día 07 de octubre de 2021 inclusive, en los cargos que registra en esta Unidad Académica, de acuerdo a lo establecido por el Art. 46 inc. c), Cap. VII del Convenio Colectivo para Docentes Universitarios.

Artículo 2: Regístrese, hágase saber, dese copia. Gírese a Dirección de Personal de esta Facultad. Oportunamente, archívese.

DADA EN SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE DERECHO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A VEINTIOCHO DÍAS DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO.

